



## COMUNICADO EXTRAORDINARIO

Bogotá, 12 de junio de 2020

A cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral nuestro saludo fraterno.

Somos conscientes de la difícil situación social y económica por la que atravesamos en nuestro País a causa de la pandemia del COVID-19. Sabemos el momento crítico que vive el empleo en nuestra sociedad, especialmente los sectores de la pequeña empresa y el informal, en los que se ubican muchas de las familias que acuden a nuestra Casa Salesiana. Igualmente, sabemos que, unida a la situación laboral, se entrecruzan muchas otras circunstancias que agravan la realidad de las familias de nuestros estudiantes. Ante estas situaciones como SALESIANOS nos permitimos expresarles:

- Gracias, a todas las familias que han confiado en nosotros para acompañarlos en la educación de sus Hijos.
- Gracias, por creer en el Sistema Preventivo de San Juan Bosco como modelo pedagógico de educación.
- Gracias, por el esfuerzo que hacen por continuar educando a sus hijos en nuestra Casa, a pesar de las actuales circunstancias.

Ante las peticiones de muchos de ustedes solicitando un apoyo económico de parte de la institución, creemos que es importante considerar que:

1. Nuestra población estudiantil es de 1089 estudiantes.
2. Como Institución Salesiana fundada en favor de la juventud, desde el inicio del presente año, se les concedió a todas las familias una beca parcial del 25% en todas las 10 pensiones del año. La resolución de aprobación de costos educativos de la Secretaría de Educación autorizó al Colegio a cobrar para el 2020, una pensión mensual de \$582.796, y con la beca parcial, cada uno de ustedes solo debe cancelar el valor de \$435.150, teniendo un ahorro por familia de \$147.646 por cada uno de los 10 meses. Ese descuento lo asume el colegio dentro de su presupuesto.
3. El Campus donde estudian sus hijos, es un terreno por el que debemos pagar un impuesto predial, para el año 2020, por un valor de mil seiscientos millones y eso acogiéndonos al 10% de descuento.
4. La nómina mensual del Colegio es de \$304 millones de pesos.
5. Los servicios públicos del Campus Don Bosco, aún sin la presencia de sus hijos, se acercan mensualmente a los \$25 millones de pesos.

Estas cifras pueden mostrar una fotografía económica de nuestro Colegio.

Sin embargo, atendiendo a sus solicitudes, y conscientes de nuestra responsabilidad misional y social, queremos seguir comprendiendo sus necesidades. Por ello hemos asumido, con actitud solidaria, estrategias para mitigar las situaciones expuestas:

1. Mantener los auxilios educativos con becas parciales y totales, que desde años anteriores se han otorgado, previo estudio al finalizar el año pasado y al inicio del presente, a algunas familias que presentan situaciones de calamidad económica, previa al COVID – 19.
2. Venimos estudiando los casos de otras familias que han presentado su solicitud, otorgando alivios por los meses de cuarentena, con auxilios educativos del 30%, 50% y hasta el 100%, según los resultados que arrojan los estudios de factibilidad presupuestal de las familias.
3. La última, queriendo beneficiar a la totalidad de nuestras familias, haremos reintegro de algunos de los costos educativos cancelados por ustedes en el mes de diciembre por concepto de matrícula, y que, hecho el estudio presupuestal, podemos poner a su favor, como abono en la pensión del mes de julio, por un valor de \$136.000. Dicho abono se verá reflejado en la factura de julio. El valor de la agenda es el único que no se abona por \$19.250, ya que ésta se encuentra en el taller de artes gráficas y se entregará al iniciar el segundo semestre.

<b>CONCEPTO</b>	<b>Valor Unitario</b>
MANUAL DE CONVIVENCIA	9,550.00
MATERIAL DIDÁCTICO LIBRO PEPS	34,050.00
SALIDA PEDAGÓGICA	52,400.00
PERIODICO ESCOLAR	9,550.00
ANUARIO	19,800.00
ESCUELA DE PADRES	10,650.00
<b>TOTAL, OTROS COBROS</b>	<b>136,000.00</b>

Cabe anotar que, entre otros de los costos educativos pactados para el presente año, estaba la camiseta deportiva, por un valor de \$ 35.000 a pagar en el mes de julio; obviamente no será cobrado, pues es un hecho que no tendremos actividades deportivas masivas, y como una forma más de ir sumando alivios a sus presupuestos familiares. Algunas familias (24) que habían abonado con antelación este concepto, les será sumado al reintegro anteriormente descrito.

Queremos expresarles que estrechar nuestro presupuesto en favor de todos, no va a incidir en los ingentes esfuerzos de nuestros educadores, administrativos, personal de servicios generales, por continuar trabajando al máximo, para ofrecer un servicio de calidad educativa, humana y cristiana, como el que merecen sus hijos, nuestros queridos estudiantes.

Esperamos que esta sea una noticia que mitigue en algo sus diversas realidades, y que, con las acciones de todos, poniendo cada uno de su parte, podamos continuar garantizando la construcción de alternativas educativas para el bien de los proyectos de vida de los niños y jóvenes que ustedes nos han confiado, para hacer de ellos los mejores seres humanos.

Bendiciones,

**P. Leonardo Gómez Hernández, SDB**  
**Director**